

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VII.-Núm. 282

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 25 de Abril de 1920

Precios de suscripción:
DOS pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Banco de Tortosa

Fundado en 1881

Capital social: 2.500.000 pesetas

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.
Descuento y negociación de Cupones y títulos amortizados.
Descuento y negociación de papel sobre España y América.
Apertura de créditos en el extranjero.
Depósitos de valores.
Préstamos sobre valores del Estado e industriales.
Giros sobre las principales plazas del Reino.

Compra y venta, al contado y a plazos, de papel sobre el extranjero

Cuentas corrientes, disponibles a la vista, abonando el 2 por 100 de interés anual

Cuentas corrientes de la clase obrera

(Caja de Economías)

Imposiciones corrientes, 3 por 100 anual.
" a 6 meses, 4 por 100 id.
" a 1 año, 5 por 100 id.

Cuentas corrientes en moneda extranjera

Francos: a la vista, 3 por 100; a 1 mes, 3 1/2; a 3 meses, 4 por 100. — Libras: a la vista, 3 1/2; a 1 mes, 4; a 3 meses, 4 1/2 por 100. — Liras: a la vista, 2 por 100; a 1 mes, 3; a 3 meses, 3 1/2 por 100. — Marcos: a la vista, 1 por 100; a 1 mes 2 1/2; a 3 meses, 3 por 100. — Dollars: a la vista, 2 por 100. — Francos Suizos: a la vista, 1 por 100.

Apartado número 7

Teléfono número 16

Las tarifas ferroviarias

En sus postrimerías el debate de los presupuestos, vuelve a estar a la orden del día el problema de las tarifas ferroviarias, cuestión importantísima que, aún, perteneciendo al orden económico y financiero, irradiará su influencia al político.

He aquí el estado actual de esta cuestión:

Aprobado por el Senado el proyecto que formuló el ex-ministro de Fomento, Sr. Gimeno, pasó dicho proyecto al Congreso habiendo dictaminado sobre el mismo la Comisión correspondiente. No se inició, empero, el debate en la Cámara popular porque todo el mundo tenía puesta su atención en los presupuestos, y quedó relegada a segundo término la cuestión de las tarifas ferroviarias.

Pero, habiendo prometido el Gobierno cuando la última huelga resolver el problema y estando próxima la definitiva aprobación de los presupuestos, ha llegado la hora de cumplir aquella promesa, que ha venido a dificultar el desacuerdo existente entre la Comisión y el Ministro Sr. Ortuño.

Es tan importante el problema y son tantas las opiniones emitidas que

convergen en el punto de que el proyecto del Sr. Gimeno no puede constituir adecuada solución a la cuestión, sin detrimento de los intereses nacionales, que el Gobierno se creyó obligado a recoger estas opiniones encargando al Ministro Sr. Ortuño propusiera una fórmula que satisficiera todas las aspiraciones.

El Sr. Ortuño, dando una nueva y relevante prueba de su competencia técnica, presentó su fórmula, por la cual se otorga a las Compañías ferroviarias el auxilio que pretenden con el aumento de las tarifas, pero en forma tal y condicionado de tal suerte que no se quebranta el principio de justicia y la equidad y se salvaguardan los intereses nacionales, solucionando el problema no solo por el presente sino con miras a las necesidades del porvenir.

No hemos de hacer ahora un examen prolijo del proyecto del Sr. Ortuño porque no disponemos de espacio suficiente. Solo agregaremos a lo que dejamos expuesto que aquel trabajo lo reputamos muy práctico, pareciéndonos inspirado en los principios a tenor de los cuales los Estados Unidos resolvió esta cuestión, y que para los mismos que combaten a *outrancé* el aumento de las tarifas, aquel trabajo ha sido apreciable co-

mo más estimable que el proyecto del Sr. Gimeno.

¿Cuál será el éxito del proyecto del Sr. Ortuño? Pronto lo hemos de ver.

No habiéndose llegado a un acuerdo entre el ministro y la Comisión, y manteniendo esta el primitivo dictamen, el proyecto ministerial será puesto a discusión en virtud de un voto particular de uno de los vocales de la Comisión.

A la hora en que nuestros lectores lean estas líneas, se habrá iniciado ya el debate. Mucho celebraremos la definitiva aprobación del proyecto del Sr. Ortuño, en beneficio de la paz del país y de su prosperidad económica.

La semana política Por la Cultura

No hemos llegado aun a la tan cacareada crisis histórica.

No obstante todos los apremios del Gobierno, no ha terminado aun en el Senado el debate de los presupuestos, y se cree que el lunes o el martes se podrá discutir y aprobar el dictamen de la Comisión mixta de Presupuestos y que el martes podrán ser éstos sancionados por el Rey. Entonces se dice por algunos será ocasión de que el Gobierno dé por terminada su misión abriendo la crisis, pero nosotros continuamos creyendo como apuntábamos la semana última que no está tan próxima la crisis como algunos suponen, estando en pendiente de solución la cuestión de las tarifas ferroviarias. Hoy podemos decir que los hechos van confirmando nuestros augurios, pues la discusión del Gobierno de plantear el debate sobre el problema ferroviario, significa que no tiene el propósito de plantear inmediatamente la crisis porque no es posible que cuestión de tanta trascendencia pueda ser discutida y aprobada por el Congreso en dos sesiones que son las que se calcula tardará el Senado en aprobar definitivamente los presupuestos.

Esto por una parte, y por otra la imposibilidad de que ningún sector político se encargue del Poder, pendiente de solución la cuestión ferroviaria, alejan por ahora la inmediata posibilidad de la crisis.

Por lo demás, son infinitos los calendarios que se hacen sobre la solución de la crisis, y aun cuando desde luego parece prejuzgado que ha de ser conservadora, es imposible señalar en estos momentos que elementos se encargarán del poder por las dificultades que existen para la unión o inteligencia de los jefes de los grupos o elementos conservadores.

Mauristas, ciervistas y datistas están comentando acaloradamente las conferencias y entrevistas de los jefes, y aun cuando no es posible hoy formar juicio exacto de la extensión que alcanzarán la concentración religiosa si llega a realizarse, desde luego parece lo más probable que la inteligencia alcanzará

únicamente a dos de los tres grupos citados.

Aun cuando todas las probabilidades son de que vendrá una solución conservadora, sin embargo, se cotiza también la continuación del señor Allendesalazar o la de un Gobierno presidido por el General Weiler, no faltando quien relaciona la primera de estas soluciones con la circunstancia de haber sido provista estos días la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos que desempeñaba el hoy jefe del Gobierno y que estaba vacante desde que aquel se encargó del Poder.

Sea de ello lo que fuere, repetimos que no creemos inminente la crisis ministerial. Su planteamiento dependerá del curso que siga el debate y solución del proyecto sobre tarifas ferroviarias.

Amposta, 22 Abril, 1920.

En el Colegio de San Rafael

El sábado último y en el salón del acreditado Colegio de aquel nombre, que en Tortosa dirige el ilustrado maestro y distinguido amigo nuestro don Juan Llanes, dió el Dr. Balaguer una notable conferencia sobre el tema «Necesidad y ventajas de la selección de los niños en la escuela.—Niños mentalmente atrasados».

Demostró el conferenciante la necesidad de que en España se hiciese algo por aquella selección, por los padres, ya que nada se hace por el elemento oficial, y dijo que los padres han de realizar dicha obra en unión del maestro, por su propio interés y por el de sus hijos.

Expuso el orador como la selección, la separación del niño que presenta alguna tara en el terreno psíquico, es no solo conveniente, sino necesaria, para el mismo y para sus compañeros, pues no es posible seguir unos mismos procedimientos de enseñanza para todos los niños. Dijo también, que además ha de tenerse en cuenta que en las escuelas hay otros dos grupos de niños; los de carácter violento y pendenciero y que tienen gran facilidad para aprender, sobre todo lo malo, y los tranquilos, que forman el lastre inerte de las escuelas: a unos ni otros no aprovechan los desvelos del maestro, siendo dichos niños los que dan el contingente de quincenarios de las cárceles y de los hospitales.

Terminó el conferenciante aconsejando a los padres y madres velen por la conservación de la moralidad en la familia, pues sin ella no hay juicio ni criterio sano.

Seguidamente el Sr. Llanes hizo uso de la palabra, abogando en elocuentes frases por la unión de los padres y maestros para asegurar el porvenir del niño. Se lamentó de la escasa relación entre los padres y el maestro, dijo que aquellos y este han de colaborar cada cual en su respectiva esfera de acción para convertir los niños débiles, enfermizos e ignorantes en jóvenes fuertes, sanos e instruidos y encareció a las madres continúen su labor educativa

en la familia, aún después de la entrada de los niños en la escuela.

Ambos conferenciantes fueron muy aplaudidos.

Digna de encomio es la labor cultural que realiza el «Colegio de San Rafael», con actos como el que someramente acabamos de reseñar, y por ello tributamos nuestro modesto pero entusiasta aplauso al director de aquel establecimiento D. Juan Llanes.

Pel Dret Catalá

Poques paraules, lector; pero si les sufficients, per a fer constar com a catalá aimant de les Llibertats i tradicions patries la meua modesta sencill protesta pel atropell ignominios que ens ha fet la mes alta representació de la justícia de l'Estat español, el Tribunal Suprem, al dir que'l nostre DRET CATALÁ, fruit dels treballs meritoris dels nostres avant-passats, es incompatible amb l'ordre social i amb el Dret Natural.

L'únic que'ns quedaba mes o menys respectat ha sigut víctima de un Tribunal de justícia que s'ha constituït amb Legislató i Dictadó, vulnerant el Codi Civil, article 12, i la Constitució de l'Estat.

La protesta, com era d'esperar, se ha extés arreu de Catalunya, pero els treballs de tots serán inútils si no conquerim la Llibertat de la Patria.

JOAN PALAU I MAYOR.

23 d'Abril 1920.

Notas bibliográficas

Número extraordinario de "Ibérica"

Nuestro ilustrado colega, la importante y conocida revista cultural *Ibérica*, acaba de publicar un notable y espléndido número extraordinario que, no desmereciendo de los anteriores, constituye una hermosa prueba de los entusiasmos y desvelos de dicha acreditada publicación en pro de la ciencia patria y del inter-cambio comercial ibero americano.

Valiosos trabajos contiene el número de que se trata, debidos a eminentes hombres de ciencia.

El ingeniero D. José M.^a Torroja publica un notable artículo reseñando los talleres y las invenciones de nuestro genial Torres Quevedo. El Dr. D. José M.^a Dusmet naturalista agregado al Museo Nacional de Ciencias Naturales, inserta una interesante descripción de esta importantísima institución y de la labor que realizan en sus laboratorios los sabios españoles y los diversos del extranjero que aquí recibieron hospitalidad científica con motivo de la guerra para continuar sus estudios. El P. Joaquín M.^a de Barnola, S. J., del Laboratorio de Sarriá, dá a conocer en un valioso trabajo, avalorado por un suplemento a varias tintas representando las Medusas, las especies de estos fantásticos animales, del litoral catalán.

Además de estos interesantísimos trabajos, contiene también el número que nos ocupa una crónica con notas variadas y amenísimas.

Preciosos grabados y láminas en color adornan el número.

La Sección de Publicidad, comprende un gran número de anuncios de rica presentación y está dedicada a la expansión comercial ibero-americana.

Aparte su innegable valor científico, el número de referencia constituye un notable alarde de esplendidez y buen gusto tipográfico llevado a cabo por *Ibérica*.

P.

El adelanto de la hora

En este asunto, España ha sido una nota discordante este año con los países extranjeros. Las naciones que adoptaron la medida de adelantar la hora en verano en los años últimos, la han adoptado también en el presente. España, que la implantó en los dos años anteriores, no lo ha hecho en el actual.

Ignoramos la causa de ello, pero sea de ello lo que fuere, es lo cierto que lo ocurrido en este asunto es, a nuestro juicio una nueva prueba de la falta de criterio que domina en las esferas gubernamentales de nuestro país, en los asuntos de la mayor importancia.

Y esto salta desde luego a la vista. En efecto: los países que adoptaron el adelanto de la hora en verano, lo implantaron por favorecer la economía de luz, de energías y de carbón y este año han adoptado también la medida porque los resultados alcanzados en los años anteriores han sido satisfactorios, correspondiendo a los que habrá aumentado la teoría.

En España, por las propias razones o consideraciones se adelantó igualmente la hora en los dos años últimos; mas, en el presente no se ha implantado igual medida, ignoramos porque motivo.

¿Es que los resultados en la práctica no han correspondido a la teoría? No lo sabemos, porque no hemos visto estadísticas, ni datos o antecedentes de ningún género por los cuales pueda apreciarse la bondad de la medida. Nosotros creemos que no se ha tenido en cuenta ninguna consideración o motivo para no implantarla este año. Es mas; la circunstancia de que el Gobierno no se ocupó de este asunto sino hasta que una Cámara de Comercio llamó la atención del Ministro de Abastecimientos recordándole la conveniencia de la reimplantación de la medida, prueba con toda evidencia que en las esferas oficiales nadie se habrá preocupado de este asunto, que aun cuando a muchos pueda parecerle baladí, tiene sin embargo mucha importancia.

La falta de criterio en las esferas gubernamentales no puede ser mas notoria y resulta mas evidente aun, si se considera que el Gobierno se ha inclinado a la negativa, unicamente por la razón de haber sido contradictorios los informes de las Cámaras de comercio a las cuales se pidió emitieran su opinión, siendo así que esta cuestión entendemos que habría de resolverse en vista no de opiniones, sino de estadísticas que, sin ningún género de duda, habrían demostrado si eran o no exactas las razones de economía en que se funda la medida.

Nosotros creemos que la conveniencia del adelanto de la hora en verano es indudable bajo el punto de vista económico y aun del higiénico, y nos confirma esta opinión la resolución de los países extranjeros, mejor gobernados que el nuestro que en el corriente año han adoptado nuevamente esta medida. Y es muy sensible que en este asunto, como en otros muchos de importancia, seamos una nota discordante, hija de la falta de criterio en las esferas gubernamentales.

AGRICULTURA

La pendiente cosecha de habas en este término municipal, tanto la de regadío, como la de secano, este año resultará poco menos que nula, pues la enfermedad que afecta a dicha planta en la actualidad y la época de su vegetación en que se ha desarrollado, así lo hacen presumir.

Tanto en el suelo como en la atmósfera, existen multitud de gérmenes pa-

rásitos microscópicos de extremada virulencia, que solo esperan encontrar medio ambiente apropiado para implantarse y con el auxilio de humedad y temperatura convenientes, desarrollarse y causar grandes perjuicios, porque dada su rápida germinación y exajerada pequeñez de sus esporos o simientes que flotan en el aire, el viento se encarga de transportarlos a grandes distancias, dando lugar a inesperadas y rápidas invasiones.

Desde la implantación del germen en el osciolo o poro, hasta su fructificación, media un plazo en extremo corto (dos o tres días) y entonces maduros los esporos o simientes fitoparásitas, son desprendidas y arrastradas por el viento.

El proceso patológico de que se hallan atacados los habares de referencia consiste en manchas ora circulares, ora ovaladas, sitas en el haz de la hoja, habiendo algunas afectadas en su borde y siendo aquellas de tres o cuatro milímetros de anchura. El diámetro de las circulares más pequeñas es de cinco milímetros y de diez o doce el de las mayores; su color es negro lívido. Las hojas atacadas han sido las de tercio inferior de la planta y una vez secas, se han desprendido. Nada de particular ofrecen los tallos.

Por ser tan triste el aspecto de la planta y además escasos la flor y el fruto, varios han sido los labradores que ya han arrancado los habares.

Yo creo que se trata de una variedad de mildiu, pues esta tiene sus géneros que con pocos variantes macroscópicos vienen a ser lo mismo, tanto por lo tocante a las causas auxiliares, como por su curso y terminación.

Ligeras precipitaciones olivias diurnas y luego rayos de sol a 30°, son causas auxiliares y eficientes para una próxima eflorescencia de mildiu en sus múltiples variedades. Los espinacos, cebollas, ajos, leguminosas, patatales, etc. sufren más o menos los efectos de esta enfermedad, sobre todo los patatales con su *peronospora infestans*.

Para combatir todas esas variedades de mildiu, como contra éste, el caldo bordelés empleó prematuramente a título de preventivo, producirá beneficiosos efectos, y tanto ello es así que, como para la vid, también se aconsejan como minimum tres aplicaciones: 1.ª antes de la floración, 2.ª despues de la floración, 3.ª algún tiempo despues. si se observaron indicios de la enfermedad.

Por último, son prácticas muy recomendadas la alternativa de cultivos y abstenerse de echar al estercolero las matas de la planta de referencia, pues deben ser destruidas por el fuego.

RAIMUNDO FERRÉ.

Santa Bárbara, Abril 1920.

ANUNCIO

Se saca a concurso la pintura del puente colgante de Amposta admitiéndose proposiciones hasta el 30 del corriente, con arreglo al pliego de condiciones facultativas, que se facilitarán a los que las soliciten, así como más detalles a la SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA DE CABLES Y TRANSPORTES AÉREOS, Apartado número 67, BILBAO.

CRÓNICA

El miércoles salieron de Barcelona para Madrid los Infantes D. Carlos y D.^a Luisa, que han estado en la ciudad condal desde el sábado, habiendo recorrido estos días Tarra-

sa y otras poblaciones y visitado Montserrat. En Barcelona asistieron los Infantes a la imposición del brazal a las Damas enferme-

ras de la Cruz Roja, en cuyo acto ha tenido importante intervención nuestro distinguido amigo el ilustre Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, Dr. D. Andrés Martínez Vargas, y a la colocación de la primera piedra del hospital que levantará aquella institución. Visitaron además Sus Altezas cuanto de notable encierra la capital catalana en los órdenes cultural, artístico, industrial, militar y marítimo.

La prensa toda de Barcelona ha publicado extensas reseñas de la visita de los Infantes a la que se atribuye importancia, habiendo sido objeto Sus Altezas durante su permanencia en Cataluña de inequívocas pruebas de consideración y simpatía de todas las clases sociales.

El miércoles estuvieron en Reus para saludar a Sus Altezas los Infantes D. Carlos y D.^a Luisa a su paso para Madrid, el general Gobernador militar de la provincia señor Sánchez Manjón, el Gobernador civil señor Martínez de Abellanosa y su distinguida señora D.^a Rosario de Ugarte.

La Real Asociación de Cazadores de Cataluña, de Barcelona, nombró al socio de la misma nuestro querido amigo D. Federico Ribas Pastor, para concurrir en representación de dicha entidad a todos los actos oficiales efectuados con motivo de la visita de los Infantes D. Carlos y D.^a Luisa.

El jueves marchó a Madrid el Alcalde de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Juan Pala, con el objeto de gestionar la solución de asuntos de positivo interés para esta ciudad.

Mucho celebraremos que, como siempre, la actividad, celo e inteligencia desplegadas por el Sr. Alcalde en interés de esta ciudad, se vean coronadas en esta ocasión con el más completo éxito.

Ayer sábado contrajo matrimonio en el camarín de la parroquial iglesia de Santa Ana de Barcelona, nuestro distinguido y estimado amigo D. Juan Camprubí con la bella y distinguida dama D.^a Angeles Torruella.

Estaban designados como padrinos de la boda el ex-ministro D. Santiago Alba, el Diputado a Cortes D. Antonio Miracle y el conde de Laverna.

Reciban los recién casados nuestra más cordial enhorabuena y el testimonio de nuestros votos porque les sea próspero y feliz su nuevo estado.

El miércoles visitó al señor Alcalde de esta ciudad una comisión de industriales para solicitar su apoyo para cumplir el descanso dominical que se proponen aquellos realizar cerrando sus establecimientos desde la una hasta las seis de la tarde.

El señor Alcalde recibió atentamente a sus visitantes y ofrecióles todo su apoyo para realizar su propósito estrictamente adaptado a las disposiciones vigentes.

El día 26 del actual, a las nueve de la mañana, el Ingeniero fiel contraste, nuestro querido amigo D. José de March, efectuará en el local de costumbre, en esta ciudad, la comprobación y contrastación de los objetos e instrumentos de pesar y medir existentes en los establecimientos industriales y de comercio de este término municipal.

Transcurrido dicho día, se pasará a practicar las citadas operaciones en los establecimientos cuyos expresados objetos no hubiesen sido presentados, estén o no incluidos en la matrícula industrial o de comercio, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 17, 64, 75 y 79 del Reglamento de Pesas y Medidas.

A propuesta del señor Alcalde D. Juan Pala, el Ayuntamiento acordó invertir grandes acopios de piedra machacada en la reparación de la carretera de la Ribera, en el trayecto que media desde esta ciudad al puente llamado del «Molinet».

La carretera del ligajo de «Solé» ha sido convenientemente reparada por la brigada municipal, que ha invertido al efecto una gran cantidad de piedra.

Las referidas disposiciones patentizan que la Alcaldía, con aplauso del vecindario, continúa dedicando sus desvelos a la conservación en buen estado de nuestros caminos municipales.

Por disposición de la Alcaldía se ha procedido esta semana a limpiar de ramillas secas las acacias del arbolado público y de ramas chupadoras las moreras plantadas en la carretera de Santa Bárbara.

Con esta operación practicada después de la poda a que se sujetarán en el invierno los árboles expresados, es indudable que éstos presentarán vistoso aspecto en el próximo verano.

El martes tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido y estimado amigo D. Ramón Baiges Curto, de Roquetes, que, como es sabido, cesó en el ejercicio del cargo de Alcalde de aquella ciudad en 1.º del corriente, habiendo dejado en ella gratísimos recuerdos por sus iniciativas y mejoras realizadas en beneficio de aquella población.

El viernes por la tarde disfrutamos nuevamente en esta ciudad del típico espectáculo de las colas ante los estancos, con motivo de haber hecho *saca* dichos establecimientos.

El reparto se verificó sin incidentes, habiendo quedado agotadas en breve tiempo las existencias de tabaco recibidas.

Ayer terminaron los trabajos de estucado que se han efectuado en las dependencias de la escuela de niñas del edificio escolar.

Tanto para el embellecimiento del local como por la economía que implica su conservación, hace algún tiempo se efectuó el estucado de dos salas, y al presente se ha llevado a cabo igual reforma en todas las demás dependencias y pasillo de la mentada escuela.

El estucado alcanza hasta la altura de los ventanales, contribuyendo a herosear considerablemente aquellos locales.

Las referidas obras se han verificado bajo la dirección del conocido y reputado industrial estucador D. Ramón Serra.

MOLINO DE ARROZ EN VENTA

Por la necesidad de destinar todo el edificio a Central Eléctrica, se venden todos los enseres de un molino arrocero que actualmente está funcionando en Sueca.

Daán razón en la Redacción de este periódico.

Ha fallecido en Tortosa a la avanzada edad de 74 años, y después de cincuenta y cuatro de vida claustral la Rvda. Madre Francisca Vergés Mus, Abadesa de la Comunidad de la Purísima Concepción Victoria.

Poco antes de fallecer la finada precisamente, se recibió en el Convento la noticia de que Su Majestad el Rey acababa de conceder al mismo el título de Real, con facultad de usar la corona real en el escudo de armas del Monasterio, y la Abadesa en los aniversarios de la fundación del Convento y en las principales festividades del año un distintivo, que recordará siempre el singular aprecio del Rey hacia el Monasterio y en pro de Tortosa.

Reciban la expresada Comunidad y su virtuoso Director espiritual y distinguido amigo nuestro el Ilre. Dr. D. Rafael Borrás, y parientes de la Madre Francisca Vergés, nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de ésta; y el Real Monasterio de la Purísima Concepción Victoria nuestra felicitación por la concesión que le ha honrado la Real municipalidad.

A fin de prevenir las contingencias que podrían surgir de la carestía de harinas que se nota en esta ciudad, el señor Alcalde D. Juan Palau, gestionó la adquisición de un vagón de harina que ha facilitado el comerciante de Sarreal D. Florencio Mateu, con destino a los panaderos de esta ciudad.

El Sr. Palau ha gestionado también se destine al consumo de esta ciudad una partida del trigo argentino recientemente llegado a Tarragona.

Con las referidas medidas tomadas por la Autoridad municipal podrán evitarse las graves contingencias que habrían surgido de la carencia de harina, por lo que merece un aplauso la gestión del señor Alcalde.

Esta semana han sido colocados en el salón de sesiones de la Casa Consistorial siete cuadros conteniendo cada uno una fotografía, a saber: cuatro del puente sobre el Ebro, una de la placa que este Ayuntamiento acordó regalar a D. Miguel Villanueva, otra de la placa anunciadora del nombre de la calle de Corsini, y otra del acto de la colocación de la primera piedra del grupo de casas baratas de esta ciudad.

Además se ha colocado también en el propio salón otro cuadro de grandes dimensiones que contiene nueve fotografías de otras tantas dependencias del edificio escolar de esta ciudad.

Los marcos de los referidos cuadros, han si-

do contruidos por el acreditado escultor tarragonés, D. Salvador Ripoll, son todos ellos espléndidos y el últimamente citado de grandes dimensiones, es de forma original y de muy buen gusto artístico.

Con la colocación de los cuadros de referencia ha ganado mucho la visualidad y aspecto del salón de sesiones de nuestra Casa Consistorial.

REMITIDO

Como verán mi distinguida clientela y el público en general de Amposta, en el anuncio inserto en cuarta plana de este periódico, desde esta fecha se ha encargado de la Sucursal de Calzado D. Jaime Arnal y que por espacio de más de treinta años ha venido regentando en esa D. Arturo Panisello que por sus muchas ocupaciones no puede continuar en la misma.

El esmero en servir dicho artículo el Sr. Panisello, ha dado tal renombre en esa a mis calzados, que no dudo que con el cambio de representación, en nada desmerecerá ya que de mi parte pondré todo mi interés como hasta la fecha, en que se sirve como la clientela de esa se merece, ampliando más si cabe, la extensión de clases, cuyos tengan surtido permanente de las mismas que en mi casa puedan hallarse.

Y para que la clientela esté al corriente de los últimos modelos, se expondrán simultáneamente en los amplios escaparates del señor Arnal, los mismos tipos que a la vez se expongan en mi casa de Tortosa.

Tortosa, 17 Abril 1920.—Juan Moreso.—Zapatería.—Calle del Angel, 15.

Ha persistido esta semana la constelación de tiempo variable dominante el pasado mes y el corriente.

El miércoles y el jueves reinó fuerte viento norte, que ocasionó algunos desperfectos en algunos edificios, entre ellos el tejado del Casino Ampostino.

Ha sido recibido en esta Alcaldía para su entrega al interesado el certificado de soltería correspondiente al cartero de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Ricardo Rebull Zaragoza.

El miércoles, jueves y viernes actuó en el Teatro del Casino Ampostino el afamado ilusionista «Vetryk».

Es este un verdadero artista en su género, que efectúa con rapidez y limpieza sus trucos, siendo algunos de sus trabajos notabilísimos por su originalidad y visualidad.

Fué muy aplaudido por el público que llenó por completo el teatro.

Hasta el día 1.º de Mayo próximo, a las diez y siete horas, se admitirán en la Administración principal de Correos de Tarragona proposiciones para la subasta para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje entre la Oficina del ramo de esta ciudad y la de San Carlos de la Rápiia, bajo el tipo de 1.500 pesetas anuales.

El día 30 es esperado en Barcelona el mariscal Joffre, que, como es sabido, irá a la ciudad condal para presidir la fiesta de los Juegos Florales el primer domingo de Mayo.

El lunes quedó constituido definitivamente el Ayuntamiento de Tarragona, habiendo elegido Alcalde y Síndico, respectivamente, nuestros distinguidos amigos D. Manuel de Orovió y D. Celestino Salvadó.

Los Ayuntamientos de Tarragona y Reus se han adherido a la campaña iniciada por la Academia de Jurisprudencia de Barcelona en favor del Derecho catalán.

Igual adhesión ha formulado el «Ateneo comarcal Tortosá», de Barcelona.

Hoy se celebrará en Reus un gran mitin de cooperación a la protesta contra los ultrajes al Derecho catalán que promete revestir extraordinaria importancia por los elementos que lo convocan y el prestigio de los oradores que han de tomar parte en el mismo, que son el Diputado a Cortes, D. José M.ª Trias, don Rafael Closas, de la Junta de defensa del Derecho catalán, y representantes del Ayuntamiento de Reus y del Colegio de Abogados y Diputación provincial de Tarragona.

Organizado por la «Asociación Protectora de l'Ensenyança Catalana», se celebrará en Tarragona los días 23 y 24 del próximo Mayo el VII Concurso Nacional de Historia de Catalunya.

Para contribuir a los gastos del Concurso,

aquella benemérita Asociación ha recibido importantes donativos en metálico, habiendo recibido también libros para premios a los concursantes.

Se reciben donativos en el domicilio de la Protectora, Canuda, 14, principal, Barcelona.

PERSIANAS

de todas clases y almacén de

MUEBLES

A. FORCADELL

Calle San Pedro, 12 — Teléfono 60

AMPOSTA

VI Exposición Internacional de Locomoción Aérea.

Desde el 19 de diciembre de 1919 al 4 de enero de 1920, se ha celebrado en el *Grand Palais* de los Campos Elíseos de París, la VI Exposición internacional de locomoción aérea. La anterior data de 1913, y en estos seis años, en los que están comprendidos los que duró la guerra mundial, se han realizado enormes progresos en la aviación y aerostación, como ha podido verse en los diversos modelos exhibidos en este concurso.

Según vemos en el n.º 315 de la revista semanal *Ibérica*, que publica una extensa reseña y notables fotografías, el conjunto de esta Exposición muestra los considerables esfuerzos realizados durante los últimos meses para adaptar los modelos creados por las necesidades de la guerra a los servicios de transporte comercial y postal, que es donde han de dirigirse ahora los progresos de la aviación.

En el mismo número de *Ibérica*, el ingeniero jefe de Caminos don Manuel Ballesteros, da cuenta de la sustitución de 17 tramos metálicos en la línea férrea de León a Gijón sin interrumpir el tráfico, obra notable de nuestros ingenieros de ferrocarriles. El ingeniero don Rafael Garriga publica un interesante estudio sobre la imagen fotográfica latente, y el P. J. M.ª del Barrio expone los diversos métodos empleados en las proyecciones dinámicas de tanta utilidad a los profesores y conferenciantes.

Levantamiento de Planos con el Estereógrafo Torroja.

El método fotográfico para el levantamiento de planos, ha logrado realizar grandes y admirables avances gracias al maravilloso aparato llamado Estereógrafo Orel, construido por la Casa Zeiss, el cual traza de un modo continuo y automáticamente las curvas de nivel.

De los maravillosos resultados de este aparato se ocupa en el n.º 317 de la revista *Ibérica*, el ingeniero Dr. D. J. M.ª Torroja en un artículo de vulgarización, en que presenta ejemplos de varios mapas y de las fotografías que sirvieron para obtenerlos.

Diremos aquí que también contamos en nuestra patria con un aparato semejante, el Estereógrafo Torroja, con el cual se han realizado brillantes y numerosos trabajos topográficos de los que se presenta en dicho artículo un magnífico modelo.

Nuestro Instituto Geográfico y Estadístico decidió en 1914 el ensayo del método fotográfico esteoscópico para sus trabajos en zonas montañosas, y en virtud del excelente resultado obtenido, lo adoptó definitivamente desde el año siguiente y continúa aplicándolo de una manera corriente, empleando el Estereógrafo Torroja. Extensas regiones de las sierras de Guadarrama y Maestrazgo se han hecho en las cuatro últimas campañas, y este servicio, convenientemente extendido, le permitirá acometer felizmente el trabajo en los grandes macizos del Norte de España, que faltan aún por hacer para el Mapa Nacional a escala de 1/50000.

De Agricultura

El viernes la Cámara Agrícola Oficial de esta provincia, celebró sesión para dar cuenta de las gestiones de los Sres. Valls, León y Cartes en Madrid en lo referente a la exportación del arroz y tratar de los medios económicos para la Cámara y otros interesantes asuntos.

El dignísimo Senador por esta provincia, nuestro distinguido y querido amigo D. José Elías de Molins, ha sido

calurosamente felicitado, por la campaña que ha realizado en la Alta Cámara en pro del fomento pecuario nacional.

En este término municipal se está procediendo estos días a la siembra en gran escala, de los planteles de arroz para la próxima cosecha.

Organizada por el «Sindicat d'Agricultors» de Reus, se celebrará hoy en el Teatro Circo de aquella ciudad una Asamblea de productores, fabricantes y exportadores de aceite y a la que se ha invitado a las Asociaciones agrícolas, para discutir y tomar acuerdos que amparen la producción aceitera.

Se discutirán interesantes temas relacionados con la exportación y tasa de los aceites de oliva y de orujo.

La Junta local de Ganaderos de Caspe ha organizado una Feria de Ganados que se celebrará en dicha ciudad los días 1 y 2 de Mayo próximo.

La Estación Enológica de Villafranca del Panadés ha creado una sección destinada a señalar los momentos oportunos para efectuar las sulfataciones en las viñas.

Por Real orden publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 15 del actual, se ha prorrogado hasta el día 15 del próximo Mayo inclusive la vigencia de la de 24 de Febrero último, publicada el 27 en aquel periódico oficial, sobre facturación en turno preferente de los abonos, azufre y sulfato de cobre.

La Sociedad «Comercial Levantina», Gobernador Viejo, 7, Valencia, ofrece nitrato de sosa con graduación garantida 15/16 de nitrógeno, a 60 pesetas los 100 kilogramos sobre almacén del Grao de Valencia.

D. José Meliá Monzo, plaza de Castellar, núm. 16, Valencia, ofrece sulfato de amoniaco, superfosfatos y nitrato a precios ventajosos, como también cotiza a precios económicos sulfato de amoniaco directo de América.

D. José Lledó Cañé, Bajada de Santa Eulalia, 2, 2.º, Barcelona, ofrece sulfato de amoniaco americano, al precio de 21 dólares la tonelada, puesta la mercancía sobre muelle de Valencia o de Barcelona, con pago sobre conocimiento de entrega, y a recibir sobre el 20 de Mayo próximo.

Sección comercial

Durante la semana última se embarcaron en el puerto de Tarragona 3 502 bocoyes, 12 pipas y 30 medias de vino; 4.434 kilogramos de aceite y 200 sacos de carbonato de sosa.

El último mercado de vinos efectuado en Tarragona se vió desanimado y flojo en operaciones.

No obstante, los precios se sostuvieron de 17 a 18 reales los vinos blancos y de 14 a 15 los tintos.

El miércoles comenzó en el Ministerio de Abastecimientos la apertura de los pliegos presentados al concurso para la exportación de aceites, cuyo número excede de 200.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana
CONFITERIA - Y - PASTELERIA

= DE =
Pascual Vallés
PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3

AMPOSTA
Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

MUY PRONTO.....

FRUCHAMPAN

GRAN REFRESCO

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurans.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909. EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

ZAPATERIA MORSO

ANGEL, 15 = TORTOSA

SUCURSAL EN AMPOSTA - D. JAIME ARNAL

COMERCIO DE TEJIDOS = CALLE SAN JUAN

Calzados de todas clases para Caballero, Señora y Niños a precios limitados. Tipos para Caballero a 34, 30 y 27 pesetas. Clases garantidas y especiales para esta Casa. Esta Casa expondrá simultáneamente los mismos modelos que a la vez se expongan en la casa de Tortosa. Lustres, cremas, tacones de goma, cordones, hebillas, lazos, adornos y demás artículos propios para el consumo del Calzado.

Comercio de Tejidos de JAIME ARNAL — Calle San Juan — AMPOSTA

ARTÍCULOS DE VIAJE

GUANTES JUGUETES

OBJETOS DE ARTE PARAGUAS

PERFUMERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA

- OPTICA DE PRECISION -

A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO

Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

BAZAR LA ALIANZA

CALLE MONTEROLS ESQUINA PLAZA MERCADO

PRECIO FIJO REUS

TELEFONO 207